

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 07 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL VALLE HERMOSO, 11 DE ABRIL DEL 2025.

En la Parroquia de Valle Hermoso, Cantón Santo Domingo, Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, a los 11 días del mes de abril del 2025, siendo las 08H30 am, se reúnen en Sesión Ordinaria los Miembros del Gobierno Parroquial en cumplimiento con el Art. 318 del COOTAD.

MSC. PATRICIO PAREDES. - Buenos días compañeros, gracias por asistir una vez más a esta sesión ordinaria número 7 del Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Valle Hermoso, la misma que tendrá lugar el día 11 de abril de 2025 en el Salón Parroquial, por favor señorita secretaria tenga la bondad de leer la convocatoria y el orden del día.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. - Buenos días señor presidente, señores vocales procedo con la constatación del quorum.

Ingeniero Hugo Celi, **presente.** Señora Rosa Cuases, **presente.** Señor Edgar Vargas, **presente.** Señor Luis Farías, **presente.** Magíster Patricio Paredes, **presente.** **Contando con cinco miembros presentes se da por constatado el quorum.**

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. - Procedo con la lectura de la convocatoria.

En aplicación al literal c del artículo 70, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en concordancia con el artículo 318 del mismo Código se convoca **Sesión Ordinaria N.º 07** del Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Valle Hermoso, la misma que tendrá lugar el día viernes **11 DE ABRIL DE 2025**, en el Salón de Sesiones del GAD Parroquial Valle Hermoso a las 08:30 am, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación del orden del día,
2. Análisis y aprobación del acta de sesión ordinaria número 5 del 14 de marzo del 2025.
3. Análisis y aprobación del acta de sesión ordinaria número 6 del 28 de marzo del 2025.

4. Análisis y aprobación del acta de sesión extraordinaria número 4 del 3 de abril del 2025.
5. Conocimiento y análisis del informe presentado por la tesorera del GAD Parroquial Valle Hermoso respecto al estado del proyecto Brilla Talento 2025 y resolución sobre la continuidad o cancelación del mismo.
6. Informe de las actividades del Magister Patricio Paredes, presidente del GAD Parroquial Valle Hermoso.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Primer punto:

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Está en consideración el orden del día, compañeros.

SR. LUIS FARIAS. - Pido la palabra, señor presidente.

MSC. PATRICIO PAREDES. - Tiene la palabra el compañero Luis.

SR. LUIS FARIAS. – Elevo a moción que se apruebe el orden del día de la sesión ordinaria nro. 7.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Hay una propuesta del compañero Luis.

SR. EDGAR VARGAS. - Apoyo.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Llevó a votación la moción presentada por el señor Luis Farías y apoyada por el señor Edgar Vargas.

Ingeniero Hugo Celi, **a favor.** Señora Rosa Cuases, **a favor.** Señor Edgar Vargas, **a favor,** Señor Luis Farias, como proponente **a favor,** Msc. Patricio Paredes, **a favor,** **contando con cinco votos a favor, se da por aprobado el orden del día.**

Resolución Nro. 18 GADPRVH-JPP-SO-07-2025-04-11: El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:**

APROBAR, mediante votación Ordinaria por unanimidad, el Orden del Día que incluye:

1. Aprobación del orden del día,

2. Análisis y aprobación del acta de sesión ordinaria número 5 del 14 de marzo del 2025.
3. Análisis y aprobación del acta de sesión ordinaria número 6 del 28 de marzo del 2025.
4. Análisis y aprobación del acta de sesión extraordinaria número 4 del 3 de abril del 2025.
5. Conocimiento y análisis del informe presentado por la tesorera del GAD Parroquial Valle Hermoso respecto al estado del proyecto Brilla Talento 2025 y resolución sobre la continuidad o cancelación del mismo.
6. Informe de las actividades del Magister Patricio Paredes, presidente del GAD Parroquial Valle Hermoso

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Segundo punto.

Análisis y aprobación del acta de sesión ordinaria número 5 del 14 de marzo del 2025.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Está en consideración, compañeros, el segundo punto del orden del día de la sesión.

SR. LUIS FARIAS. - Pido la palabra, señor presidente.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Tiene la palabra el compañero Luis Farias.

SR. LUIS FARIAS. - Bueno, compañero Presidente y compañeros vocales, doy mi moción de que se apruebe el segundo punto del orden del día, que es el análisis y aprobación del acta de sesión ordinaria número 5 del 14 de marzo del 2025.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Está en consideración, compañeros.

SR. EDGAR VARGAS. - Apoyo.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Llevo a votación la moción presentada por el señor Luis Farías y apoyada por el señor Edgar Vargas.

Ingeniero Hugo Celi, **en blanco**. Señora Rosa Cuases, yo no estuve presente en esa sesión por lo tanto mi voto **en blanco**. Señor Edgar Vargas, **en blanco**, Señor Luis Farias, como proponente **a favor**, Msc. Patricio Paredes, **a favor**,

con tres votos en blancos y dos a favor, que se suman a la mayoría, se da por aprobado el acta de sesión ordinaria número 5, del 14 de marzo del 2025.

Resolución Nro. 19 GADPRVH-JPP-SO-07-2025-04-11: El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:**

APROBAR, mediante votación Ordinaria, el acta de sesión ordinaria número 5 del 14 de marzo del 2025.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Tercer punto.

Análisis y aprobación del acta de sesión ordinaria número 6, del 28 de marzo del 2025. MSC. PATRICIO PAREDES. – Esta consideración, compañeros.

SR. LUIS FARIAS. - Compañero Presidente, pido la palabra.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Tiene la palabra compañero.

SR. LUIS FARIAS. - Elevo a moción de que se apruebe el tercer punto del orden del día, que es análisis y aprobación del acta de sesión ordinaria número 6, del 28 de marzo del 2025.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Hay una propuesta por compañero Luis.

SR. EDGAR VARGAS. - Apoyo.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Llevo a votación la moción presentada por el señor Luis Farías y apoyada por el señor Edgar Vargas.

Ingeniero Hugo Celi, **a favor** del punto número 3, que es el análisis y aprobación del acta de sesión ordinaria número 6, del 28 de marzo del 2025. Señora Rosa Cuases, **en blanco**. Señor Edgar Vargas, **a favor**, Señor Luis Farias. - Bien, mi voto es **a favor**, pero haciendo una observación en el acta de la sesión ordinaria número 6, en el numeral 289. En la página 9, hay una observación, el acta tiene toda su digitalización bastante bien, fiel a lo que se dijo en la reunión, pero en este apartado está un espacio, y falta ponerle el nombre de quien dijo este comentario. En este caso, dice “bueno compañero, si usted no está de acuerdo, no es compañero presidente”, entonces debe estar el nombre de quien dijo esto, solo con esa observación, mi voto es **a favor** que se apruebe el acta. Msc. Patricio Paredes, **a favor**.

Contando con cuatro votos a favor y uno en blanco, que se suma a la mayoría, se da por aprobado el acta de sesión ordinaria número 6, del 28 de marzo del 2025.

Resolución Nro. 20 GADPRVH-JPP-SO-07-2025-04-11: El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:**

APROBAR, mediante votación Ordinaria, el acta de sesión ordinaria número 6 del 28 de marzo del 2025.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Cuarto punto.

Análisis, aprobación del acta de sesión extraordinaria número 4, del 3 de abril del 2025.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Está a consideración compañeros el siguiente punto.

SR. EDGAR VARGAS. - Pido la palabra, señor presidente.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Tiene la palabra compañero.

SR. EDGAR VARGAS. - Mociono que se apruebe el análisis y aprobación del acta de sesión extraordinaria número 4, del 3 de abril del 2025.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Hay una propuesta, el compañero Edgar.

SR. LUIS FARIAS. - Apoyo la moción.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Apoyada por el compañero Luis Farías, someta votación.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Llevo a votación la moción presentada por el señor Edgar Vargas, y apoyada por el señor Luis Farías.

Ingeniero Hugo Celi, **a favor.** Señora Rosa Cuases, **en blanco.** Señor Edgar Vargas, **a favor,** Señor Luis Farias. - **a favor.** Msc. Patricio Paredes, **a favor.**
Contando con cuatro votos a favor y uno en blanco, que se suma a la mayoría, se da por aprobado el acta de sesión extraordinaria número 4, del 3 de abril del 2025.

Resolución Nro. 21 GADPRVH-JPP-SO-07-2025-04-11: El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:**

APROBAR, mediante votación Ordinaria, el acta de sesión extraordinaria número 4 del 03 de abril del 2025.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Quinto punto.

Conocimiento y análisis del informe presentado por la Tesorera del GAD Parroquial Valle Hermoso respecto al estado del proyecto Brilla talento y resolución sobre la continuidad o cancelación del mismo.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Explique Anita por favor referente a este tema.

TNLGA. ANA SOSA. - Se llevo a cabo un informe acerca del proceso que teníamos sobre el proyecto de la abogada Anita Merino me parece que era el Brilla Talento, me parece que es, ¿verdad? Sí, Brilla Talento 2025.

Este proceso fue publicado hace ya exactamente un poquito más de un mes dentro del Portal de Compras Públicas y en base al listado que fue presentado anteriormente, se hizo un sondeo con las personas que estaban inscritas para saber si aún estaban factibles a acudir al curso, ya que como ustedes saben, este de aquí fue un proyecto que se elaboró para la ejecución en 2024 y fue prolongado para la ejecución 2025. En el 2025 se hicieron nuevas publicaciones para, como ya no estaban todas las personas del anterior listado, se hicieron publicaciones tanto en redes sociales como, me parece que estaban ustedes también haciendo un perifoneo, ¿lo llevaron a cabo o no lo llevaron a cabo?

ING. HUGO CELI. - No se pudo llevar a cabo.

TNLGA. ANA SOSA. - No, no lo llevaron a cabo, bueno. La Técnica de Proyectos hizo varias publicaciones dentro de la página del GAD Parroquial y durante varias ocasiones, no solamente fue una, entonces no tuvimos la acogida que nosotros esperábamos para todos los cursos, sin embargo, dos de los cursos sí completaron más del 50% de los cupos disponibles. Por esto es que no se pudo dar la contratación en sí, porque al momento de que nosotros hacemos la contratación, como está dentro del proyecto, el proceso exige la contratación de todos los cursos en sí. Entonces, al no tener la acogida de la ciudadanía en este caso, no podemos dar la contratación

porque no tenemos un justificativo para el llenar o el gasto de este proceso, que no tiene acogida por parte de la comunidad.

Sin embargo, como ya se han hecho las publicaciones y dos de los cursos sí tienen acogida y ya han completado el grupo más del 50%, mi propuesta es que ustedes me permitan volver a subir el proceso, pero netamente con los dos cursos que tienen inscritos los usuarios a beneficiarse, omitiendo el resto de cursos, si por a o b yo doy seguimiento a este proceso y lo doy tal y como está y hacemos este gasto, y si no completamos como un mínimo del 50%, vamos a tener problemas por haber hecho el gasto, porque de todas maneras los profesores van a tener que venir y asistir y traer el material, y va a ser un gasto inútil por no tener la asistencia correspondiente. Por eso he presentado este informe directo para que ustedes tengan conocimiento y ustedes decidan si doy el proceso con los dos cursos que sí tienen acogida o pueden dar de baja el proceso, todo dependerá de la decisión que ustedes tomen aquí.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Bien compañeros, creo que está clara la explicación de los proyectos que ustedes presentaron, se va a seguir ejecutando siempre y cuando ese proyecto cumpla con ciertas normas que exige la ley. Aquí está claro que de los cuatro proyectos que presentó la compañera Merino, dos no tienen aceptación, creo que tienen como 5, 8 niños, y dar continuidad a este proceso pues estamos incumpliendo lo que dice la ley, o sea, se puede dar un curso cuando el cupo esté lleno, no hay ningún inconveniente. Sin embargo, hay dos cursos que están completos que debíamos ya haber ejecutado, porque decían cursos veraneros, vacacionales, no se ha hecho, vamos nosotros a dar la oportunidad nuevamente de que esos cursos se den a partir de abril.

Lastimosamente compañeros, los proyectos lo elaboran ustedes, y ustedes son las personas que hacen el seguimiento, ustedes son las personas que buscan a la gente, más no la tesorera, la secretaria, la del proyecto, ni el presidente, son los vocales que están al frente de sus proyectos, tienen que buscar el personal, o sea, las personas que van a asistir a esos proyectos. Esto pasó en los dos proyectos, no hubo un trabajo, digamos así, entre la comunidad y el vocal para que se llene. De los que vinieron acá es porque el GAD Parroquial ha publicado, hemos publicado en nuestras redes

sociales, pero, sin embargo, nosotros habíamos pedido que haga un perifoneo, nunca lo hicieron, y ahí están las consecuencias.

Entonces compañeros, aquí lo que vamos a hacer claro, vamos a dar continuidad a los dos proyectos que tienen el cupo y dar de baja a los que no tienen, porque no podemos. Esa es la propuesta, ¿no? Ahora queda abierto al debate, compañeros.

SR. LUIS FARIAS. - Yo quiero hacer una pregunta. Si bien es el caso de este proyecto, se lo amplió porque se había pasado el tiempo de la ejecución, ya lo analizamos, se reestructuró y se lo volvió a plantear. Incluso pedimos un informe a la compañera, la cual presentó, si mal no recuerdo, no tengo el documento acá, presentó el documento, justificando los antecedentes y presentando, sí, aquí está, el listado ya de chicos. ¿Qué pasó con el seguimiento por parte de la técnica de proyectos de este listado?

TNLGA. ANA SOSA. - Como le dije anteriormente, no sé si no me escuchó, el listado que entregó es el listado de ejecución del año anterior. Entonces, ¿qué pasó con estas personas? Tengo entendido que Cintia se encargó de hablar con ellas o llamarles y preguntarles dónde estaban interesadas en el curso, a las cuales no estoy segura si es cuántos no supieron que sí. Por ese motivo se volvió a seguir haciendo las comunicaciones, buscando personal que se inscriba para los cursos.

SR. LUIS FARIAS. - O sea, sí se dio seguimiento a ese listado, sí se llamó a los estudiantes. ¿El informe de la técnica de proyectos lo tiene?

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. - Sí hay un informe.

SR. LUIS FARIAS. - ¿Por qué ella debe presentar ese informe primero para analizarlo todo acá? ¿Cuál es el proceso que ella ha hecho, la base de datos que tiene, a quienes llamó, a quienes no?

TNLGA. ANA SOSA. - Ya, ella presentó, tengo entendido que presentó un informe del proceso. Sé que ella estuvo llamando, haciendo contactos, incluso hizo varias publicaciones, llamó, creo que tengo entendido que llamó a algunos profesores con los que ella se lleva, también conversándolos de la situación y ver si es que ellos tenían contacto también con los estudiantes.

Pero aún así no hubo mucho acogido. Como digo, se reiteró las publicaciones en varias ocasiones dentro de la página para saber si es que, incluso en las páginas y en las redes sociales de los compañeros. Hicieron acogida esto, pero no hubo respuesta de la comunidad, como hubiéramos esperado.

SRA. ROSA CUASES. - Ok, permítanme, compañeros, en este momento, quiero esclarecer algunas situaciones que no me queda bien claro. Bueno, yo tengo, este es el memorándum que le pasa la abogada Ana Merino, le pasa el 15 de octubre del 2024, del avance. Con este memorándum, pues nosotros permitimos, usted recordará, la ampliación del tiempo y la ejecución del proyecto es para el 2025, estamos en el cuarto mes, estamos en abril, todavía tenemos como ocho meses o nueve meses todavía para culminar el año.

Pero esto no me preocupa mucho, pero a mí sí me preocupa algo, quiero que me explique usted. Aquí dice el quinto punto, conocimiento y análisis del informe presentado por la tesorera del GAD Parroquial Valle Hermoso respecto al estado del proyecto Brilla Talento 2025 y resolución sobre la continuidad o cancelación del mismo. Perfecto, yo me voy, donde aquí usted le pasé un memorándum al presidente y en el número 7, dice, cancelación del proceso, dado que no ha habido la suficiente afluencia de inscritos en los cursos y no se cuenta con la información necesaria para continuar con el proceso, se ha decidido dar de baja al proceso, o sea, ustedes ya vieron de baja. Y acá usted envía este documento. Ustedes ya dieron de baja. Y entonces, para que a nosotros nos llaman a conocimiento, si ustedes ya decidieron dar de baja el proyecto.

TNLGA. ANA SOSA. -A ver, escuche no estamos dando de baja.

SRA. ROSA CUASES. - Termino, por favor. Por eso es que yo le estoy preguntando para que usted me explique. Porque aquí dicen el número 7, es que ustedes, aquí en este memorándum que ustedes mismos adjuntan, o sea, yo estoy preguntando, dice, cancelación del proceso, vuelvo y reitero. Dado que no, bueno, ha habido la suficiente afluencia de inscritos en los cursos y no se cuenta con la información necesaria para continuar con el proceso, se ha decidido dar de baja el proceso de ejecución del proyecto Brilla Talento para el año 2025. Por lo tanto, se suspende la ejecución del

proyecto en su estado actual. ¿Ya? Y entonces usted acá hace las recomendaciones respectivas, pero usted ya cancela.

TNLGA. ANA SOSA. -No, no, no.

SRA. ROSA CUASES. - Acá está el documento. Sí, por eso es que precisamente yo quiero que usted dé una explicación, porque para que, si ustedes ya suspenden el proyecto, entonces para que ustedes nos envíen a nosotros a hacer un análisis y si ustedes ya lo hicieron. Por favor.

MSC. PATRICIO PAREDES. – A ver, explique, explique.

TNLGA. ANA SOSA. - Si usted está leyendo correctamente, dice suspensión del proceso, no del proyecto. Dice del proceso de esa publicación. ¿Por qué motivo se suspende el proceso? Porque al momento de que nosotros subimos al portal de compras públicas, hay una fecha, como ustedes ven en la hoja que está ahí, la fecha en la que se publicó el proceso. Entonces, cuando nosotros damos el finalizar del proceso ahí, el finalizar del tiempo de espera para que nos lleguen las proformas, estas proformas tienen una validez completa de 30 días. Por tanto, al pasar más de un mes, pasaron más de 30 días, ya no es válido automáticamente el proceso. Es por eso la consulta, si se lo mantiene como está y se lo vuelve a subir tal y como está, o se da paso a que simplemente pasen los dos que ya tienen acogida dentro de la comunidad y se vuelve a subir el proceso para ejecutar el proyecto.

SRA. ROSA CUASES. - En su totalidad. Aquí solamente me habla de Brilla Talento. Es un proyecto.

TNLGA. ANA SOSA. - Es un proyecto que cuenta con aproximadamente seis cursos dentro del proyecto. Esos seis cursos, solamente dos cursos estuvieron acogidos. Por tanto, mi recomendación es volver a subir proceso del proyecto nada más con estos dos cursos. No dar de baja al proyecto, porque el proceso en sí, como ya está estructurado, subido, ya está dado de baja automáticamente dentro del sistema, al no haber una orden de ejecución.

SRA. ROSA CUASES. - Este, yo lo entiendo Anita, presidente y compañeros, no sé ustedes cuál es el criterio de ustedes, pero yo creo que la falta de

información, la falta de trabajo en equipo, nos está haciendo mucho daño. Aquí nosotros trabajamos, compañeros, es para el GAD parroquial. Nosotros trabajamos para la parroquia. Nosotros no trabajamos para Patricio Paredes, ni para la secretaria, ni para la presidente. Yo creo que sí, sí creo que hace falta.

Ahora, mi punto de vista referente a esto, y tomando en consideración algunos aspectos en los cuales nosotros ya hemos aprobado, hemos considerado que se amplíe la fecha. Yo no sé ustedes, compañeros, pero estamos en el cuarto mes del 2025. Yo creo que todos necesitamos una oportunidad. Así como le hemos dado la oportunidad al compañero Vargas, le hemos dado la oportunidad a Luis Farías, le hemos dado la oportunidad a mí. Yo creo que, si se aprobó un proyecto, tiene que subirse. Y aquí lo que sí las consideraciones serían, más bien para la compañera Ana Merino y Cintia, que se humane en trabajar en el proyecto.

Porque tarde o temprano, compañeros, ahora le pasó a la compañera. Puede pasarnos mañana a nosotros también. Yo creo que más bien esto sería un llamado de atención a todos para ejecutarlo al 100% y en las fechas adecuadas para que no haya este inconveniente y esta problemática con la tesorera, que tiene que estar subiendo las compras públicas un perfil del proceso que hay que hacer.

Ahora, nuevamente toca hacer un proyecto, nuevamente toca hacer, porque ya no son las seis capacitaciones, sino que son dos. Yo, sinceramente, creo que hay que darle la oportunidad a la compañera y que trabaje como se debe trabajar y que se suba el proyecto, tal cual nosotros aprobamos en el 2024, con la sugerencia de que se dé cumplimiento y se haga seguimiento. A mí me hubiera gustado muchísimo que este tema se tope cuando esté la compañera Ana Merino, independientemente de cualquier situación, y la técnica Cinthia que me encantaría. Aquí no nos ha adjuntado el informe.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. - Yo les voy a leer un momentito.

SRA. ROSA CUASES. -Pero es que no es lo mismo, no es lo mismo que usted me venga a leer a que me dé en el informe o en la convocatoria. Ahí

tendrían que haberme dado, tendrían que haberme aceptado hasta para tomar otra decisión.

Pero en este momento, yo no voy a hacer el análisis de todo el documento que usted me va a dar. Yo voy a escuchar, sí, pero no voy a hacer el análisis como cuando yo recibí este documento, que usted mismo me lo entregó el día miércoles. O sea, yo tenía que haber hecho el análisis para venir a la sesión.

En todo caso, compañeros, ese es mi punto de vista y no lo voy a cambiar por el mismo hecho de que la compañera Ana Merino, no sé si tiene conocimiento, bueno, pero lo cierto es que nosotros le solicitamos en la sesión, ustedes recordarán un documento, y ella nos dijo que estaba avanzado, me acuerdo que un 25, 30 por ciento, no, ustedes no se recuerdan, compañeros, pero ella lo dijo. Y entonces yo tengo que tener armas por lo que me dan. Y ese es el documento que nos dio la compañera.

Entonces, si ella nos dio un documento, tiene que ser válido porque está confirmado ella también. Entonces, ella nos dijo de cierta manera, este es el avance que hemos tenido en los proyectos, denme la oportunidad de hacerlo, de ejecutarlo en el 2025. Compañeros, vuelvo y reitero, estamos en el cuarto mes, todavía tenemos cuantos meses para que pase el año, para que siga el año. Y aquí hay que trazar metas y dentro del proyecto, por eso es importantísimo, los proyectos o los perfiles de proyectos, hacerles con tiempos, con detalle, para que no suceda nuevamente, reitero, ahí estamos fallando. Y también, pues, la falla es la falta de comunicación y el trabajo en equipo, compañeros. No sé, los demás compañeros.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Bueno, gracias, compañera.

TNLGA. ANA SOSA. - Lo que usted está proponiendo es que simplemente demos nuevamente otro plazo de entrega para volver a publicar el proyecto tal y como está. ¿Por qué le digo otro plazo? Porque en el momento de que se volvieron a subir y a reestructurar las ejecuciones, hay diferentes trimestres en los que uno tiene que plantear la ejecución de los proyectos. Por tanto, ella la ejecución lo puso en este primer trimestre y tenemos que volver a aprobar el hecho de haberle cambiado la fecha. En este caso, porque ella dio la disposición de que se iba a ejecutar en este

primer trimestre. Al pasar el rango de fecha otra vez, tenemos que cambiarle la postulación para la fecha en la que se va a ejecutar. Nada más eso para agregar.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Bueno, sí, compañera yo creo que las cosas están claras. Aquí nadie está negando a nadie. Ustedes, compañeros, presentaron proyectos, el proyecto está enmarcado en la ley en los tiempos que se da para ejecutar. Se ejecuta y si ese tiempo ya pasó y no se ejecutó, nos toca nuevamente pedir a la compañera un informe de por qué razón no ejecutó ese proyecto, para en sesión dar nuevamente otra oportunidad. Pero me parece algo, no sé cómo llamarle, anti profesional de que se esté cada vez y cuando dando prórroga a los trabajos. Somos profesionales aquí en este trabajo. Si consideramos una fecha X para un proyecto, ejecutémosle ese proyecto. No dejemos ahí para que luego, después, otra vez volver a ser el trabajo. Como dice la compañera, ese proyecto estaba para ejecutar ahora en el tiempo de vacaciones, en el tiempo de vacaciones ejecutar ese proyecto. Y vuelvo a insistir, compañeros, aquí los dueños de los proyectos son ustedes los vocales y ustedes son los que tienen que dar el seguimiento. Ustedes tienen que estar en contacto con la comunidad. Ustedes tienen que estar en contacto aquí con nosotros diciendo, vea, esto no está pasando. ¿Qué hacemos? Y buscamos alternativa. Pero si ustedes se quedan callados, están esperanzados que la técnica, que la secretaria, que la tesorería, o el presidente, o cualquiera de nosotros estemos ahí, ahí, imposible que vamos a poder ejecutar, compañeros. ¿Sí? Entonces queda claro, nosotros no estamos negando en la ejecución del proyecto.

SRA. ROSA CUASES. - Yo reitero, para terminar mi intervención, compañeros, yo creo que sí teníamos, porque ella es la responsable, no es el alterno, es el responsable porque ella lo estaba ejecutando el proyecto. Me hubiera gustado que esta sesión se lo haga cuando ella esté presente y que ella nos dé un informe final de este trimestre a ver qué fue lo que pasó. De igual manera me hubiera gustado que la técnica también, a pesar que hay un informe que nos acaba de señalar la señorita secretaria, pero sin embargo sí nos hubiera gustado porque es un recurso económico que, de cierta manera, nosotros aprobamos y tiene que ejecutarse. Tiene que haber más seriedad en aquello, en todo caso esa es mi recomendación, eso es lo que

yo visualizo en esta situación y o sea, ya hemos extendido, yo creo que una vez ahora pues lo que yo les sugiero es que en esto de los términos, de los plazos y todo lo demás, todavía estamos en el cuarto mes y dicen que es para el primer trimestre, pues se puede cambiar la fecha, yo creo que cuando venga la compañera, no sé cuándo vendrá, no sabía que estaba inclusive de vacaciones, en todo caso pues que nos explique qué fue lo que pasó y pues de cierta manera se puede cambiar inclusive hasta la fecha. Yo lo que quiero es que todos los procesos sigan como están, porque aprobamos una cosa y si falta trabajo pues pongámonos a trabajar y también pues si la compañera, por la situación de salud, por eso es que yo apego a esa situación, de pronto no se pudo hacer alguna situación, pues nosotros como compañeros, como vocales también estamos listos para dar el aporte, el apoyo, pero que se cumpla esto por sanidad, por salud y por trabajo en equipo compañeros.

MSC. PATRICIO PAREDES. –¿quieres acotar algo compañero?

SR. LUIS FARIAS. – Sí, más que acotar es complementar a que se ha venido diciendo ya en varias sesiones, realmente el tema de una falta de comunicación y de trabajar en equipo, somos un equipo como GAD parroquial y por lo tanto debemos de cada uno, por ejemplo las funciones de tesorería, las funciones de la técnica de proyecto, los vocales sí, los vocales tienen razón, somos los que presentamos los proyectos, pero quienes ejecutan el proceso, los suben, es tesorería, quien debe estar al pendiente de que los tiempos se cumplan, de que las convocatorias y el seguimiento, por algo tenemos un puesto de técnico de proyectos, porque una de las funciones de la técnica de proyecto es velar por el desarrollo de proyectos, por las gestiones de proyectos y los análisis de las necesidades que se tiene en cada proyecto, incluso año a año ella debe elaborar propuestas en base al crecimiento poblacional, a las necesidades que se tienen, esas son las funciones de un técnico de proyectos, entonces acompañar a cada uno de los vocales, ahora no lo puedo dejar simplemente solo, el vocal tiene que hacerlo y ya, porque lo presentó, o sea, por algo tenemos un departamento técnico que tiene que asesorarnos, guiarnos y estar pendiente, porque esa es su función, ¿de acuerdo? Entonces creo que todo el trabajo ahí se condensa en hacer un buen trabajo de equipo, desde la presidencia, desde los vocales, desde las áreas técnicas que tenemos aquí como GAD

Parroquial, trabajar más unidos para que salgan a flote los proyectos ya presentados, porque somos una entidad de gobierno autónomo, todos indistintamente de las ideas, por ejemplo, mis proyectos, los proyectos de Edgar, todos representan al GAD Parroquial y tienen que darse cumplimiento y los procesos tenemos que acompañarlos todos, ¿de acuerdo? Hasta ahí mi intervención compañero.

MSC. PATRICIO PAREDES. –Sí, yo entiendo que los proyectos deben dar seguimiento y ejecutar, pero siempre y cuando estén debidamente cotejados de acuerdo a lo que manda la ley, no podemos ir por encima de la ley, compañero.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ.- Presidente, sí, por aclarar, también aclararles que la técnica de proyectos dio el debido seguimiento, está el informe en donde incluso a ella hasta en la noche le escribían diciéndole de los cursos, ustedes saben que igual todos tenemos familia y ella sin embargo, a pesar de que le escribían en la noche, ella tiene su niña pequeña, ella siempre estuvo dispuesta a contestarles a las personas porque les preguntaban de los cursos, ella puso la evidencia de las fotos en donde les escribían y el trabajo en equipo, como dice, se ha dado, incluso hasta yo ayudé a postear todo el arte que ella hizo, estoy de testigo de que ella hizo el seguimiento con la vocal correspondiente, le decía, Anita, cuando ha estado inscribiendo, usted tiene más niños que se hayan inscrito, se dio el debido seguimiento durante todo este tiempo y hay las evidencias de que ella sí estuvo pendiente realmente del proyecto, entonces lo que le supo manifestar a Anita también fue que ella tenía que personificarse más, ella sí lo hizo, sí estuvo pendiente, pero sin embargo no ha tenido acogida, entonces qué más puede hacer ella en este caso si los niños no vienen y se inscriben, eso también quiero que entiendan de que se dio el debido seguimiento, incluso hasta con Hugo habló, le envió el arte diciéndole que ayude, Hugo también, tú también publicaste, verdad, porque yo estoy en uno de los grupos que él está, yo vi que publicó, yo también publiqué en las instituciones, pero no hubo la acogida, entonces por eso es que también vino y se presentó esta propuesta.

MSC. PATRICIO PAREDES. – ¿Algo quería decir, Anita, usted?

TNLGA. ANA SOSA.- Sí, solamente una pequeña aclaración, como sabemos la técnica de proyectos está para guiarlos, para acordarles montos, fechas en cuestiones de cada uno de sus proyectos, pero la técnica de proyectos no puede darles haciendo su trabajo, porque su trabajo es como representantes, autoridades de aquí del GAD, ustedes son los que se apersonan de sus proyectos y llegan a las comunidades con mayor apertura, porque la gente los conoce, saben que son las autoridades, ahora nosotros como personal lo máximo que podemos hacer es darle proceso y cabida a los proyectos en base a nuestras responsabilidades, por ejemplo la mía es mantener la contabilidad al día de cada uno de los proyectos, el gasto a darse por cada uno de los proyectos, las publicaciones dentro del SERCOP, darle seguimiento a toda la situación, mientras que ustedes son los que tienen que traer la acogida a la comunidad, la técnica de proyectos está para ayudarles en cuestiones de cómo llegar a la comunidad, de cómo hacer las publicaciones, de cómo darle seguimiento, pero no les puede dar haciendo su trabajo, discúlpenme que les diga de esta forma.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Bueno compañera, entonces propongamos que se le amplíe el plazo a la compañera.

SRA. ROSA CUASES.- Sí, tomando en consideración que aquí también usted debía, yo coincido en algunas cosas con usted, porque a mí ni los proyectos, ni los informes mensuales me dan haciendo ustedes, lo hago yo, aquí se aprueba y solo se ejecuta, aquí tenemos que trabajar 50-50, compañeros aquí usted dice en la número 8 que me faltaba, dice en las recomendaciones señala que esto puede ser una salvedad para la compañera, dice se recomienda hacer los cambios necesarios para los cursos que han tenido beneficiarios inscritos y que cuentan con lo menos con más del 50 por ciento de los grupos ofertados, entonces como es un proyecto y se está ejecutando dos, entonces yo creo que sí hay que dar la oportunidad de ampliar el plazo y que nos dé un informe más detallado de esto y qué pasó, porque ella misma nos pasa aquí, yo tengo, ella misma nos pasa con los nombres del estado y nos envía las fotos, o sea yo me baso a esto, yo me baso a eso, independientemente si está o no está y si estuviera igual lo dijera, o sea yo me baso a esto, que ya hay un trabajo, entonces hay que seguir, hay que de cierta manera hacer valer, porque aquí usted mismo dice hay un 50 por ciento, si no hubiera nada, compañeros, si no

hubiera nada, entonces yo mismo dijera, bueno señores, qué es lo que está pasando, o si hay pues un informe desfavorable en su totalidad, entonces ahí sí, bueno, cambiemos de nombre, hagamos otra cosa, busquemos, pero busquemos una alternativa.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Ya compañera, entonces proponga a usted.

SRA. ROSA CUASES.- Compañeros, en vista al informe que usted ha hecho, en vista a los procesos que se deben dar y que nosotros hemos pedido en el 2024, pues la ampliación para que se ejecute y tomando en consideración que estamos en el cuarto mes, demos pues una ampliación para que se ejecute el proyecto, la propuesta es que se dé una ampliación para que se ejecute el proyecto, en esta ocasión con un trabajo mancomunado, con un trabajo en equipo, compañeros, y yo creo que esto nos va a servir mucho.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Ya compañeros, hay una propuesta por parte de la compañera Rosa, que se amplíe el proyecto y que se haga la ejecución de la manera correcta, que se trabaje en equipo. Someta votación, compañera, ¿Quién apoya?

SR. LUIS FARIAS. - Apoyo.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Apoyada por parte del compañero Farías, someta a votación.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. - Llevo a votación la moción presentada por la señora Rosa Cuases y apoyada por el señor Luis Farías, para que se dé continuidad con el proyecto Brilla Talento 2025, y se amplíe el plazo de ejecución del proyecto.

Ingeniero Hugo Celi. - Si quería dar unas pequeñas palabras, en tema a lo que he escuchado, estoy muy de acuerdo con Rosita, con Luis, lo que he escuchado de Licen, está muy cierto, es verdad que uno tiene que ejecutar, llevar a cabo su proyecto, pero en vista, digamos, que si hay algunas anomalías, que yo le quiero presentar a Licen, que ha puesto la Cintia, hay inscritos, pero no tiene firma responsabilidad de Cinthia, porque yo esa vez que hablé con ella, me dijo que sí había más o menos el 50% de inscritos, entonces aquí revisando sólo llegaba a 43, pero hablé con Anita y me dijo que también ella vio unos chats que tenía más de aproximadamente 12 de

básquet, que en este listado no están los de básquet, entonces, sí, ese es de octubre de 2024, este es de 2025, entonces yo estaba ahí con Cintia hablando sobre este tema y sí es verdad, faltan algunas falencias en el trabajo mancomunado entre técnico y vocal y apoyo de los vocales, y mi sugerencia es también que dentro del proyecto pongan siempre estrategias para llevar a cabo el proyecto, porque aquí yo veo que no hay estrategias, sólo subir a las redes sociales y no hay algo adicional para poder atraer a los niños en este caso, que es este proyecto, por eso yo también estoy a favor que le den la oportunidad al proyecto y poder ampliar con un tiempo prudente con las observaciones que conlleva el caso para poder ejecutar el proyecto, caso contrario, lastimosamente se debería dar de baja porque no hay un trabajo por parte del vocal, **a favor** de la propuesta de Rosita.

Señora Rosa Cuases. - Como proponente, **a favor.**

Señor Edgar Vargas. - Compañero presidente, compañeros, como toda la vida yo he dicho, siempre a veces nosotros como vocales nos falta un poco unimos y estar coordinando nuestros trabajos, en este caso la compañera ya tiene un trabajo que realizó, más o menos un 50%, hay que darle otra oportunidad, mi voto es **a favor.**

Señor Luis Farías. - **A favor.**

Magister Patricio Paredes. - Con las recomendaciones de los compañeros y recordarles que cada uno de nosotros somos los únicos responsables de ejecutar nuestro trabajo, con esto **a favor** de la ampliación del plazo.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. - **Contando con cinco votos a favor se da por aprobado la continuidad del proyecto Brilla Talentos, y la ampliación del plazo de ejecución del mismo.**

Resolución Nro. 22 GADPRVH-JPP-SO-07-2025-04-11: El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:**

APROBAR, mediante votación Ordinaria por Unanimidad, la continuidad del proyecto Brilla Talentos, y la ampliación del plazo de ejecución del mismo.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Sexto punto.

Informe de las actividades del Magister Patricio Paredes, presidente del GAD Parroquial Valle Hermoso.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Bueno compañeros como es conocimiento pues el tiempo ha sido corto, se ha hecho algunas gestiones, quiero manifestar a ustedes, se están ejecutando obras que estaban pendientes de la anterior administración y que, en esta administración, pues, gracias con el apoyo del señor alcalde, se están llevando a cabo. Los beneficiarios de la playita, en la calle Guaranda, los Ríos y abajo a San Miguel. Ya están prácticamente terminadas esas calles. Tuve la reunión de firma de convenios en obras en cogestión por parte del gobierno provincial. Los ramales que van a ser beneficiados son el Cacahual, los Anturios entran en este rango porque allá se hizo una obra por emergencia, pero no estaba firmado el convenio todavía porque tenía que entrar en el año que tiene que ser. Virgen del Cisne, los Dos Ríos que quedan yendo aquí al KM 35, hay una vía que entra para allá y hace conexión allá para salir al Triunfo. Se socializó con ellos ese trabajo, fuimos, firmamos esos convenios. Esos convenios ya están listos para ejecutarse, está la programación para la segunda semana de abril, ya pasó la segunda semana de abril, brillan por la ausencia, el gobierno provincial era así, están trabajando en otros lados, las excusas están, dicen que tenemos de emergencia y no tenemos maquinaria, pero, en fin, tiene que cumplir eso. Se realizó también el proyecto, o se ejecutó el proyecto de ciclismo, que fue un éxito, el compañero estuvo ahí al frente también. Sábado con los niños, domingo con los adultos mayores. Fue un éxito, salimos por todas las páginas felicitando y vamos a seguir trabajando con eso.

Acompañé también a la Comisión de Padres de Familia de la Unidad Educativa Ricardo Álvarez Mantilla. Ahí tenían un problema ellos de que el rector encargado ya llevaba más de tres años ahí y presentó hace un año la renuncia y no la aceptaban acá. Se venía ocasionando dificultades, problemas con los padres de familia y con los niños más que todo. El compañero, pues de lo que decían los padres de familia, el compañero no se ponía al frente, dejaba que todo lo haga al vicerrector. En fin, había muchas dificultades ahí. Para lo cual logré sacar una cita con el director del

distrito, el ingeniero Carlos Moreno. Fuimos allá a explicar el problema y a solicitar que se nombre un nuevo rector encargado. De la cual él nos manifestó que la renuncia está, no han dado el seguimiento por parte del área competente ahí, pero que con la visita de la comisión que estaba va a haber más presión y lo que sí les recomendó es a los padres de familia hablar con los profesores de allá para que presenten la terna de ahí, para que presenten la terna hacia arriba y de ahí ellos escogen de acuerdo al perfil, de acuerdo al tiempo de trabajo, las funciones que han desempeñado. Entonces, hasta ahí era el trabajo nuestro como GAD Parroquial, solucionar ese problema. De ahí para allá ya corre cuenta el distrito y de la unidad educativa.

Realizamos también una inspección que pide la comunidad aquí, ayuda más que todo en: para construcción de la casa comunal, en el Recreo de la casa comunal. En Chiguilpe la reconstrucción de la casa comunal y acá en San Eduardo la ayuda para colocar unos tubos. En el Recreo fuimos con el ingeniero Aveiga, habíamos pedido a la presidenta de CONAGOPARE que nos facilite el técnico, fuimos con él, hizo levantamiento de información, con un dron, todo eso, estuvieron presentes los presidentes tanto de Chocolates, como de Padre Familia, de adultos mayores y de la comunidad. Mantuvimos una reunión ahí, se explicaba cómo va a ser el proceso, entonces ahora está el ingeniero elaborando ya el proyecto. Luego bajamos a Chiguilpe a verificar el estado que se encuentra la casa comunal no es funcional, está completamente destruida, de eso ya tiene conocimiento también el comisionado, porque estuvo ahí, tomó fotos y ahí hizo el seguimiento. Luego fuimos arriba a San Eduardo que hay otro problema, ese problema es un poco más complejo para nosotros porque prácticamente el gasto ahí va a ser un gasto fuerte y ahí lo que hay que trabajar es con el municipio. En las dos partes podemos hacer el trabajo en cogestión, tanto en Recreo como en Chiguilpe podemos hacer un trabajo en cogestión. Nosotros damos los materiales, la comunidad pone la mano de obra firmando un convenio.

SRA. ROSA CUASES. - ¿En San Eduardo cuál es el problema?

MSC. PATRICIO PAREDES. - El problema es que hay una alcantarilla que viene desde arriba y toda el agua llega a la cancha, toda el agua rebosa, inunda parte de las calles. Entonces es un trabajo sumamente fuerte de inversión.

Hoy por la mañana me mandó un mensaje el ingeniero diciendo que la inversión ahí es bastante fuerte. Entonces dijo, venga el lunes, el lunes le entregamos ya el proyecto para que socialice con la gente. Hay que socializar y ahí tenemos que pedir ayuda también a PRONACA, porque PRONACA siempre ayuda a ese sector, por lo menos con los tubos, y nosotros poder ayudar con los otros materiales.

En el tema del puente, seguimos nosotros ahí buscando, ahora ya estamos buscando los recursos porque ya tenemos un perfil de proyecto con gastos que hizo el Cuerpo de Ingenieros. Hemos realizado el trabajo conjuntamente con Tenencia Política, fuimos a Gobernación, pedimos al señor Gobernador que nos ayude, porque en el municipio como no tienen técnicos, técnicos en ese sentido de puentes, ellos no nos ayudan. Y eso ya documentado. Entonces vamos a Gobernación, en Gobernación nos ayudó el señor Gobernador con el general, no sé cómo se llama, pero es del Cuerpo de Ingenieros ya. Ellos ya nos entregaron un perfil que cuesta más o menos un millón cero cincuenta y dos el gasto del mantenimiento del puente. Hemos presentado al municipio, el municipio pues está metiendo mano ahí y va a buscar los recursos o como sea para realizar ese trabajo.

Está justamente a cargo del ingeniero Víctor Hugo, si él está ahí ya, ya él ha hecho el informe al señor alcalde. Y como no hay recursos suficientes, ¿qué es lo que sugirió? Ir a hablar con el ingeniero Patricio Silva que es el gerente de la EPCONS del municipio. Ellos están dispuestos a trabajar en ese proyecto, pero aquí toca ya hacer un convenio entre el municipio y el gobierno central. Esperemos que gane uno de los mejores de ahí. ¿Para qué? Para que el gobierno, como dice, no tengo plata, pero el EPCONS recibe bonos. Ya, bueno, no tengo plata, pero tengo bonos. Podemos trabajar ahí. Si la EPCONS recibe, acepta bonos, pues ellos dicen con gusto, nosotros damos, hacemos el mantenimiento. Estamos ahí.

Mandé un oficio esta semana al señor gobernador solicitando que nos ayude a buscar los recursos a través del gobierno central. Todavía no tengo una respuesta de eso para poder ejecutar ese puente, ¿ya? Ya, hemos

hecho trabajos con dinero nuestro, hemos estado colaborando con la Junta de Agua. Usted sabe que la Junta de Agua no tiene recursos, no pueden hacer cosas grandes aquí y nos toca ayudar de alguna manera. Hemos colocado, usted tiene conocimiento, de la tapa de la alcantarilla en la calle Pichincha, hemos ayudado por acá, por esos sectores que hicieron la construcción, el asfaltado también, porque él no tiene dinero. Hasta tubos se ha ido comprando para que la Junta de Agua pueda resolver ese tipo de actividades.

Me reuní esta semana con el señor Viceprefecto, porque la prefecta no estaba para el tema de la vía Cristóbal Colón-Límites con la provincia. El estudio está estancado ahí, está en el 45%, no avanza ahí, no sé de qué depende ahí, pero le pedí yo, hasta que el estudio termine y vea los recursos para realizar ese trabajo, porque yo tuve un conversatorio con la prefecta sobre ese asunto y la prefecta me dijo, Patricio, así salgan los estudios este año, no hay plata para ejecutar esa obra este año, no hay recursos, no hay recursos y se va a quedar ahí. Entonces yo lo que le fui a pedir al señor Viceprefecto que estaba encargado ahí en ese momento, bueno, por lo menos hagamos otra vez otro revacheo, que nos dure otros dos meses más, porque el otro duró dos meses, que nos dure, pero no puede estar en esas condiciones esa calle, esa vía.

Entonces él dijo que va a hablar ahí con obras públicas para ver si colocamos el fresado que tiene ahí o alguna mezcla que están haciendo por ahí a vías para ver si nos dura un poquito más. En eso quedamos. Aproveché para hablar también del tema del revacheo, de la vía, el recreo, eso también hay que ejecutar con el director de obras públicas. Yo anteriormente había hablado con la prefecta, le presenté un oficio directamente, justo en una reunión presente que tuvimos, la prefecta, por favor, ayúdenme con esto, que necesitamos. Ella dio la disposición al director de obras públicas, como ahí ahorita no tienen maquinaria, si tiran la pelotita a uno, no hay maquinaria, no tengo eso, no tienen recursos, no dan trámite. Pero se logró, ayer estuve yo ahí, me ayuda sí o sí, o si no, se levanta la comunidad. Entonces se va a hacer ese trabajo el día lunes, ya le di la información a Luis, para hacer ese revacheo. Los moradores tienen que llevar hoy día el tanque de aceite, porque no tienen, bueno, tienen un poquito allá, había la mitad de un tanque. Entonces para hacer el

ligamiento que hacen con ese estresado, para no estar haciendo allá ese momento, porque es desperdicio. Entonces ya viene listo, preparado, colocamos allá, va a venir un rodillo y va a venir una gallineta. La gallineta hay que aprovechar allá a lo máximo, limpiando los puentes. También tuvimos nosotros una reunión con la prefecta, todos los presidentes, para hablar del tema de vialidad, que las vías están hechas a pedazos, porque no solamente Valle Hermoso, es toda la provincia que está hecha a pedazos. En eso puedo corroborar la compañera Rosa, que está visitando por allá, esas vías están hechas a pedazos. La respuesta de prefectura, de todos ahí, no hay plata, no tengo combustible, no hay maquinaria, y la maquinaria, claro, está botada ahí, está botada, porque no hay recursos. Entonces, con eso se lavan las manos, ya los presidentes estamos, o sea, cabreados, cabreados, y siempre recibiendo migajas. Para conseguir una volqueta con material para hacer una minga, tengo que hacer un rosario de peticiones así, y exigir en el fin ahí para que nos ayuden. Están ahí las máquinas, las gallinetas, ya, pero no puede matricular, no puede asegurar, porque no les ha dado todavía la entrada. Solamente está la palabra, le dieron, no sé por qué, y están ahí. Mientras no le den la entrada de lo que cuestan las maquinarias, dicho por ellos, no pueden matricular y no pueden asegurar. Entonces, eso es un suplicio. No sé estar esperando, no sé cuánto, pero eso es lo que había que explicar, compañeros.

Y ha llegado también aquí un documento donde firman, dirigido hacia mí, donde firman los nueve presidentes de los clubes de adulto mayor y tienen firma, diría yo, de la mayoría. Señorita secretaria, tenga la bondad de leer para que tengan conocimiento ustedes. Luego yo ya hablaré con la comisionada.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. - Dice, Magíster Patricio Paredes, presidente del GAD Parroquial, los nueve presidentes de los clubes de adulto mayor de nuestra parroquia Valle Hermoso expresamos un cordial y atento saludo a la vez deseándole éxito en tan delicadas funciones que viene desempeñando. El motivo de la presente es para dar a conocer nuestra inconformidad y a la vez alzar la voz, ya que luego de haber pasado fechas festivas, como es un 14 de febrero, del Día del Amor y la Amistad, así como también como el Día Internacional de la Mujer, en los cuales los grupos del adulto mayor no hemos sido atendidos ni tomados en cuenta en dichas

fechas por parte de la comisión social. Nos sentimos desprotegidos y con una gran ausencia de parte de las autoridades antes mencionadas.

Solicitamos de la manera más comedida a su autoridad para que realice el cambio correspondiente de dicha comisión, ya que para nuestros grupos es importante poder compartir y tener momentos de alegría con nuestros adultos mayores, que son los momentos vividos y compartidos lo que se anhela recuperar en esta etapa de nuestras vidas. El reír, compartir, vivir, es lo que más nos llena de vida. Con la seguridad de que nuestro pedido tendrá la acogida favorable, nos suscribimos a usted, sin antes reiterar nuestro sentimiento de consideración y estima.

Atentamente, firma el señor Raúl Marcial, la señora Tejena Medrano, que es de la 9 de Octubre, 4 de febrero, recinto Cristóbal Colón, el señor Cedeño Sánchez Cleber, del recinto Chiguilpe, el señor Ceballos Alfonso, de la Asunción, el señor Solís Fausto, del recinto El Triunfo, el señor Bravo Lauro, de Bella Esperanza, el señor Moreno Ángel, de la Cabecera Parroquial, la señora Rodríguez Ángela, y del recinto El Recreo, dice señora Rivera Teresa.

MSC. PATRICIO PAREDES. - Muy bien, compañeros, esta es una llamada de atención fuerte para nosotros, y yo he estado en algunos grupos hablando con ellos sobre esta situación, y ellos, la verdad, que están bastante molestos porque en el proyecto que se presentó la promotora y que entre las dos se hicieron, la promotora y la comisionada, se dejó suelto algunas cosas. Supuestamente era que el proyecto iba a ser un proyecto exitoso para la comunidad de adultos mayores, pero fallaron.

No pusieron el Día del Amor de la Amistad en el proyecto, no está el Día Internacional de la mujer, no está lo que me dijeron el Día de la Fanesca. Todo ello ha conllevado que los adultos mayores se rebelen en esta situación, y están bastante cabreados, bastante molestos en esta situación, compañeros.

SRA. ROSA CUASES. - Compañeros, escuchando el documento, yo no quiero defender a nadie, pero aquí han fallado los dos. Primero la promotora, porque la promotora si no tenía, de cierta manera, el acercamiento con la comisionada, pues tenía que dar a conocer qué es lo que está pasando. Entonces, la ejecución del proyecto, quién lo está haciendo, es la

promotora. Claro que la compañera también tiene que estar ahí, pero aquí quien ha fallado, la que más responsabilidad tiene es la promotora porque está en territorio. Y ella, el informe de ella, ¿dónde está el informe de ella?

MSC. PATRICIO PAREDES. - A ver, compañera, de lo que yo tengo entendido, ese proyecto lo hizo prácticamente la comisionada.

SRA. ROSA CUASES. - ¿El proyecto lo hizo la comisionada?, Nosotros contratamos a una técnica para que lo ejecute, compañero.

MSC. PATRICIO PAREDES. -Ya, la técnica presenta el requerimiento, presenta el proyecto. ¿Tú Luis estabas ahí en la elaboración del proyecto?

SR. LUIS FARIAS. - Yo le di una sugerencia a la técnica del proyecto es de que lo haga más integrador, que integre en muchas áreas, incluso para nosotros, que eso sí les veo la queja porque prácticamente solo está la comisionada y no nos hemos hecho presentes ninguno de nosotros, solamente va el presidente y así. Pero hay una situación que yo me acerqué donde la señorita secretaria le dije que cualquier programa de actividades ni siquiera lo entregan para nosotros saber en dónde están y podemos acercarnos.

MSC. PATRICIO PAREDES. - Sí, presentó el programa. Presentó el programa.

SR. LUIS FARIAS. - No hay un programa de actividades y no hay un plan de horarios de trabajo en qué días están.

MSC. PATRICIO PAREDES. - Está, tiene, compañera, se presentó en el grupo.

SR. LUIS FARIAS. -Yo me acerqué a la secretaria.

MSC. PATRICIO PAREDES. - Está en el grupo. O sea, a ver, aquí yo tampoco voy a defender a nadie, aquí hay que decir la verdad. Aquí fallaron todos, fallaron todos, compañeros y esa es la razón, la razón del rechazo que tenemos ahora de parte de los grupos mayores. El rechazo. Solo faltó decirles a ustedes que no son personas gratas aquí, en uno de los grupos. Bien molestos, bien molestos. Entonces, nosotros nos debemos a la comunidad. Si algo está fallando, pues, lastimosamente, tendremos que solucionar este problema, no sé, cambiándolo, tomando, no sé, que quede el GAD parroquial al frente de esta comisión.

Entonces, yo traigo ahora y yo voy a hablar con la compañera Anita de este asunto y tomaremos la salida más armónica.

SRA. ROSA CUASES. - Yo creo que sí, esto toca hablar con Anita y también con la proyectista, con la técnica y también con la promotora.

MSC. PATRICIO PAREDES. - A ver, aquí la proyectista no tiene nada que ver, compañeros. Porque quién tiene que ver aquí son las dos, ellos hacen que verán.

SR. LUIS FARIAS. - Aquí está la promotora y la comisionada, porque la técnica, de cierto modo, hace lo que se proyectó y se presentó.

SRA. ROSA CUASES. - Entonces, ¿dentro del programa no está ahí?

MSC. PATRICIO PAREDES. - De lo que se quejan ellos es la actividad, el Día del Amor y la Amistad, el Día Internacional de la Mujer y la Fanesca.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. - Eso sí estaba considerado.

SRA. ROSA CUASES. - Sí, está considerado.

MSC. PATRICIO PAREDES. - No sé, pero ellos dicen eso.

SR. LUIS FARIAS. - Habría que leer el proyecto.

SRA. ROSA CUASES. - Es más, hay un proyecto, inclusive, para el tema del Día de la Mujer. Nosotros aprobamos el proyecto.

MSC. PATRICIO PAREDES. - No, no, el proyecto es en general, ahí van todos.

SR. LUIS FARIAS. - Hay otra cosa que estamos obviando. Porque quien está al frente, de cierto modo, es la promotora y de cierto modo, hasta donde tengo entendido, compañera secretaria, confirmeme esto, ¿ha habido alguna solicitud por parte de los presidentes del grupo adulto mayor de que se les expenda la copia del proyecto?

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. - De los abuelitos no.

MSC. PATRICIO PAREDES. - ¿Y por qué van a pedir eso?

SR. LUIS FARIAS. - Ya, entonces, si no tienen eso, quien está mal informando, mal versando las cosas es la promotora. Porque prácticamente quien les

dice que no está o que está o les mal informa y los indispone está siendo la promotora.

MSC. PATRICIO PAREDES. -A ver, compañero. Todos los años se ha trabajado en ese sentido con esas actividades. Ellos ya lo tienen aquí en la memoria. Y ellos están pendientes el Día de la Mujer, el Día de la Amistad, el Día de la fanesca, el Día de todo, están pendientes.

SRA. ROSA CUASES. - Pero, ¿por qué la promotora no lo puso si lo hicieron de manera cada una?

SR. LUIS FARIAS. -Las actividades las presentó la promotora.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Y quién estaba? No sé, hay que preguntar, porque yo veía que estaba sentada.

SR. LUIS FARIAS. -Yo he trabajado con los chicos de **Flor del Valle**, y ese promotor. Aunque no esté en la planificación, si yo veo que esto ya lo tengo haciendo, lo hago. Y ella está representando al GAD parroquial. Si estamos quedando mal es por mal funcionamiento de la promotora.

MSC. PATRICIO PAREDES. -Compañero, compañero, seamos coherentes en esta situación, un proyecto está determinado con un monto, ¿no es cierto? Que se saca de ahí no se puede sacar de otro lado para hacer esa actividad que no está dentro de ese proyecto. ¿Cómo justifica eso?

SR. LUIS FARIAS. - ¿Cómo es que hago con mis proyectos? ¿Acaso no hago autogestión? ¿O ese proyecto no se puede hacer autogestión?

MSC. PATRICIO PAREDES. -Está directamente relacionado con el presupuesto de aquí, compañero. Entonces, no busquemos, no achaquemos a uno porque no me cae bien.

SR. LUIS FARIAS. -Yo no estoy defendiendo al uno ni al otro, estoy diciendo que aquí se falló los procesos.

MSC. PATRICIO PAREDES. - Aquí se falló, compañero, aquí no tiene culpa ni la una ni de la otra, aquí se falló ese proyecto. Vamos a aclarar cómo se hizo y de ahí sacamos cualquier resolución. Sin embargo, yo voy a tomar decisión en este aspecto.

El gad parroquial no puede estar en boca de todo el mundo, de todo el mundo. Nosotros nos debemos a la comunidad, nosotros no podemos por qué estar discutiendo y peleando con ellos, sino dar soluciones. Si alguien no funciona, no tiene una buena relación con la gente, no está cumpliendo con su trabajo, pues chuta, la gente se va a molestar y decir, vea, ¿qué pasó?

SRA. ROSA CUASES. - Toca hacerle una evaluación a la promotora para ver si está cumpliendo o no está cumpliendo también el territorio.

MSC. PATRICIO PAREDES. - Perfecto. Listo, compañeros.

SRA. ROSA CUASES. - Compañero, yo sí tengo preguntas del informe que usted acaba de señalar y pedirles de la manera más comedida, compañeros. A veces hay que prevenir antes que lamentar. El puente de Chiguilpe está en pésimo estado, compañeros, en una parte tiene problemas los buses ahí, que es muy pequeñito y en un lado, un lado, pues la... ¿cómo se llama eso? Barandas, por favor, o sea, hay que buscar una alternativa, no sé, hay que buscar, busquemos algo para solucionar eso porque se va a ir.

MSC. PATRICIO PAREDES. - Vea, compañero, para que usted presente el informe de eso.

SR. LUIS FARIAS. - Ya está presentado el informe.

MSC. PATRICIO PAREDES. - Pero, a ver, usted no trabaje arriba, usted trabaje acá y aquí salen los informes. Si ve ese puente, cómo está, ya, fotos, y hacemos el informe y pedimos.

SRA. ROSA CUASES. - Eso, por un lado, por el otro lado, ¿cómo avanza el proceso de construcción del puente en las Marianitas?

MSC. PATRICIO PAREDES. - Ese está muerto ahí porque no hay plata. ¿Cómo hace? En la anterior administración hicimos hasta lo imposible por meter ahí. ¿Qué dijo la prefecta? No, no puedo hacer porque ese puente carrosal me cuesta casi, casi 800 mil dólares.

SRA. ROSA CUASES. - ¿Y hay los estudios?

MSC. PATRICIO PAREDES. - No tiene los estudios. Ellos, como siempre, andan mintiendo. Nosotros trajimos acá a los técnicos, al ingeniero, no me acuerdo como se llama al ingeniero, y dijo, nosotros tenemos un pre estudio, no es estudio, lo que puede ser una inspección, un análisis, nada más.

SRA. ROSA CUASES. - Compañeros, busquemos, porque la verdad es que ese puente, está bien complicado y de allá sale más o menos 2 mil a 3 mil litros de leche. Entonces, miren, hacer un levantamiento de información socioeconómica del sector, no sé cómo podríamos hacer, pero siquiera que queden los estudios, o sea, si quiere nuestra administración que queden los estudios para los que vengan, pues hagan la ejecución. Pero eso es terrible, no sé si usted la ha pasado en estos últimos días.

MSC. PATRICIO PAREDES. - Sí, yo me he ido para allá, no tiene ni barandillas, nada hay que pasar, de noche es imposible pasar ahí.

SRA. ROSA CUASES. - Y en la parte de abajo, miren, en la parte de abajo, eso se va a caer y Dios no quiera que pasen esas inundaciones.

MSC. PATRICIO PAREDES. - Bueno, ojalá no esté pasando nadie por ahí y ese puente se caiga para ver si así por emergencias ya nos hacen. Claro, por emergencias ya nos hacen ese puente.

SRA. ROSA CUASES. - Los otros compañeros, yo quiero que me digan algo, vamos a tener siempre el mismo problema y las mismas denuncias y los mismos insultos de la comunidad por el puente de acá porque los señores, cada vez que se inunda, son llamadas y eso ya se está comiendo los lagos, ya nos van a dar solucionando o siempre se va a tener ese problema ahí.

MSC. PATRICIO PAREDES. - Ese tramo ahí ya se ha dado un ciento de veces a Santo Domingo, al gobierno provincial, ellos conocen el problema, se ha ido con la señora y escuchen, que no es la señora de acá la que protesta, es la señora de abajo, que nada tiene que ver, entonces, yo ayer hablé con el director de obras públicas porque el día, creo que fue esta semana que estuvo la señora, vino a ver, se fue a ver allá a Santo Domingo. Entonces, yo le dije a la señora, ya nosotros estamos ya cansados de decir que vengan, que hagan inspecciones, vienen, miren, ya están. ¿Qué es lo que tienen que hacer? Remediar la parte del puentecito para arriba, colocar piedras de escolleras. Ya se han quedado de acuerdo con la señora, se han quedado

de acuerdo en hacer ese trabajo, pero esperar que baje la intensidad del río para hacer ese trabajo y que se bajen las emergencias en otro lado porque no tienen maquinaria, no tienen maquinaria para hacer. Y ya le ha dicho a la señora, yo hoy hablé con ella, sí vamos a solucionar ese problema de ahí. Pero es la señora de arriba, la señora de abajo no tiene nada que ver, ella no sé por qué protesta tanto, que a ella no le afecta, le afecta a la señora de acá.

Bien compañeros, sin tener más que hablar, siendo las 09:58 damos por terminada esta reunión de trabajo, esperamos que el fin de semana lo pasen de la mejor manera.



Msc. Patricio Paredes Perrazo,
PRESIDENTE
GAD PR VALLE HERMOSO
C.C. Nro. 1708582901

Ing. Elizabeth Velásquez Zamora,
SECRETARIA
GAD PR VALLE HERMOSO
C.C. Nro. 1313864488

Elaborado por: Ing. Elizabeth Velásquez.